

Un 9,7 % de explotaciones (12,81 por ciento a la comarca de Navalmoral, y un 10,9 % de unidades de trabajo (UTA) se desarrollan sobre ellas.

Así la UTA por explotación que resulta es de 0,83 hectáreas, lo que supone un 0,8 % de la comarca.

Tanto las explotaciones agrarias de la provincia, como las de la comarca, están poco trabajadas, aunque en el caso de la UTA por explotación comarcal sea superior a la provincial.

Por lo que respecta a la estructura de las explotaciones pequeñas que disponen de tierras, el 43,6 % son menores de cinco Has, el 35,8 % lo son menores de 25 Has, y el 12,4 % lo son menores de 50 Has. Es decir, que el 90,8 % de las explotaciones son de menos de 50 Has.

Si tenemos en cuenta las características de la comarca, con vides y olivos silvopastorales, por otro lado, dada la presencia del regadío encontramos que la UTA comarcal no es del todo baja.

Se da una estructura desequilibrada entre las pequeñas explotaciones y las de grandes dimensiones (4 % con más de 200 Has), por lo que, en este sentido, son las únicas que a nivel comarcal están explotadas para ser explotadas (o UTA por explotación).

Tan sólo el 17,5 % de las explotaciones se encuentran entre las 20 y las 300 Has, precisamente los tamaños que deberían cuadrar una estructura de explotación que sea más racional y generadora más provecho de trabajo.

Así, las pequeñas explotaciones, menores de cinco Has son más de 10.000 (0,1 UTA explot), así como las de cinco y menos de diez Has, llegando incluso a las explotaciones entre 100 y menos de 200 Has, con una alta capacidad de generar unidades de trabajo.

Superficie (Has)	Nº explotaciones	Nº unidades de trabajo
Menos de 5	10.000	10.000
5 a 10	5.000	5.000
10 a 20	2.000	2.000
20 a 50	1.000	1.000
50 a 100	500	500
100 a 200	200	200
Más de 200	100	100



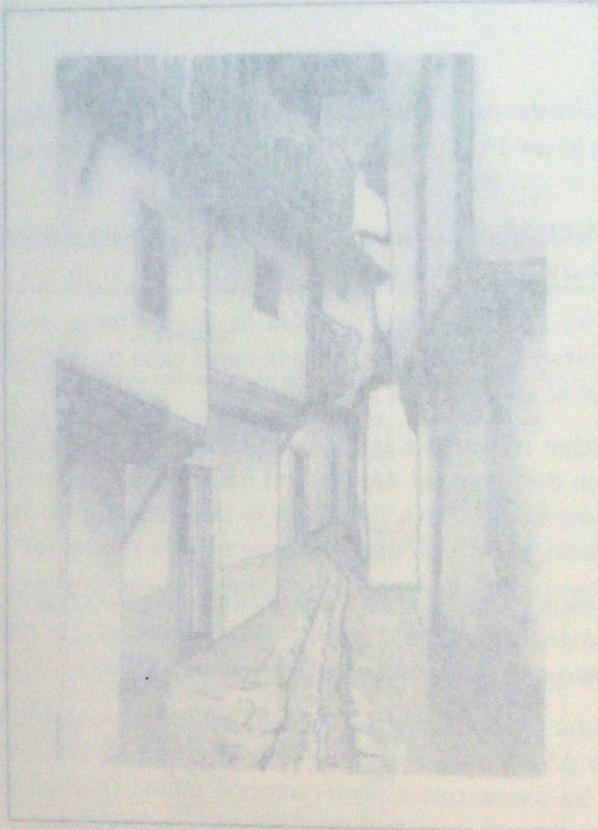
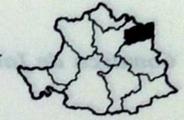
Sup. Total Provincial	Sup. Total Comarcal	SAU Provincial	SAU Comarcal
1.000.000	100.000	1.000.000	100.000

1. CARACTERÍSTICAS DE LA UTA POR EXPLOTACIÓN

CARACTERÍSTICAS DE LA UTA POR EXPLOTACIÓN

	Total	Sección	Regadío
A) Superf. labrada	10.790	1.000	5.033
Cult. herb. y barbech.	6.542	134	6.478
Cult. leñosos	4.139	1.000	855
B) Superf. pautas	17.018	—	—
Prados naturales	—	—	—
Monte A. Pastiz.	—	—	—
C) Superf. forestal	44.911	—	—

LA VERA



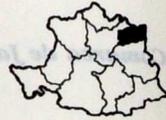
COMARCA (07) JARAÍZ DE LA VERA

Sup. Total Provincial	1.791.534 Has.
Sup. Total Comarcal	62.995 Has.
SAU Provincial	1.570.343 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)
SAU Comarcal	42.790 Has (SAU + Esp. Arbor. Forest.)

1. CARACTERIZACIÓN GENÉRICA ESPACIOS AGRARIOS

CUADRO 1
CARACTERIZACIÓN GENÉRICA DE LOS ESPACIOS AGRARIOS

	Total	Secano	Regadío
A) Superf. labrada	10.790	3.868	6.933
Cult. herb. y barbech.	6.662	184	6.478
Cult. leñosos	4.139	3.684	455
B) Superf. pastos	17.018	—	—
Prados naturales	—	—	—
Monte A. Pastiz.	—	—	—
C) Superf. forestal	14.911	—	—

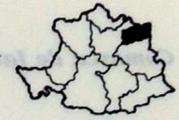
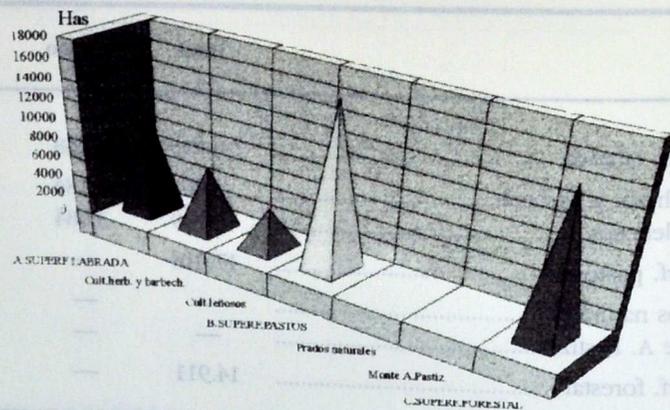


En esta comarca, como se puede ver en los datos anteriores, los pastos son los predominantes (23.266 Ha) frente a la superficie labrada y a la superficie forestal.

La abundancia de pasto nos pone de manifiesto que en la comarca hay un importante peso de la cabaña ganadera. También es un indicador de la presencia de suelos pobres, que vienen a ubicarse en los terrenos de piedemonte y en las estribaciones montañosas de Gredos.

En cuanto a la superficie labrada es incluso inferior a la superficie forestal; esto se explicará mayormente por las características de la topografía verata. Se trata de un terreno muy accidentado y donde es difícil implantar la agricultura tradicional, basada en las grandes dehesas y en cultivos extensivos.

Espacios agrarios



Sin embargo, vemos que en su agricultura, a pesar de predominar los cultivos de regadío (cultivos herbáceos y barbechos), también son representativos los cultivos de secano (leñosos).

El regadío va a ser, principalmente, la base de la economía de esta comarca. Las características climatológicas y las buenas condiciones del suelo permiten un amplio desarrollo de este tipo de agricultura; sin embargo, va a estar localizado en zonas concretas (margen izquierda del Tiétar).

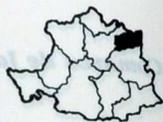
Nos encontramos con un regadío un tanto sujeto a las condiciones pluviométricas del año, y existe otro que es el producto de unas transformaciones agrarias; éste está localizado en la margen derecha del río Tiétar.

La transformación del secano al regadío se llevó a cabo de manera individual, pues la política colonizadora del Instituto Nacional de Colonización no realizó acción alguna en esta parte derecha del Valle; por esto no se vio afectada la estructura agraria de esta comarca. La política de colonización se centró en la margen izquierda del río, en el término de Talayuela, donde se crearon algunos poblados de colonización.

El barbecho es casi inexistente (82 Ha) debido a la preponderancia de los cultivos herbáceos.

Esta comarca tiene una menor representatividad en cuanto a la superficie total de la tierra con respecto a las demás comarcas cacereñas, lo que no quiere decir que tenga menos importancia; todo lo contrario, es una de las más ricas en cuanto a recursos agrícolas se refiere. La agricultura que la caracteriza es intensiva, y de ahí la menor proporción de tierras dedicadas a este tipo de uso.

Por último, el sector forestal. Vemos que es bastante importante, sobre todo desde el punto de vista paisajístico, es decir, es un elemento que aporta una gran riqueza al paisaje, pero quizá no se podría valorar directamente como recurso económico, puesto que casi todo el sector forestal es monte abierto.

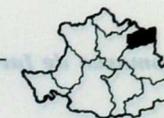


2. SISTEMAS AGRARIOS COMARCALES MÁS REPRESENTATIVOS

CUADRO 2
SISTEMAS AGRARIOS

	Total	Secano	Regadío
Herbáceos y barbechos	6.662	184	6.478
Cereales grano	394	43	351
Leguminosas gr.	5	1	4
Tubérculos	13	—	13
Cult. Industriales	5.806	—	5.806
Cult. Forrajeros	119	57	62
Hortalizas	211	1	210
Flores	13	—	13
Otros barbech. y HF	97	82	15
Asoc. suces. secundrs.	4	—	4
Cultivos leñosos	4.139	3.684	455
Cítricos y otros frts.	1.643	1.321	322
Olivar	2.431	2.301	130
Viñedo	63	61	2
Viveros y otros	2	1	1

La comarca de la Vera debe su importancia a la iniciativa de sus habitantes. Mientras otras comarcas se dedicaban a producir para su autoconsumo o para el comercio local, la región verata ha sabido explotar sus recursos, lo que le ha permitido su expansión económica.



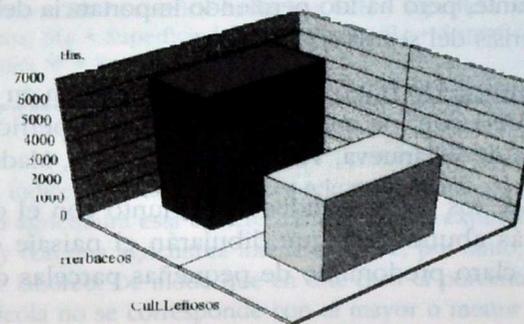
Sus posibilidades y la introducción, en su tiempo, de algunos avances técnicos o de nuevas técnicas en la agricultura hicieron que se cultivaran productos con una clara vocación comercial.

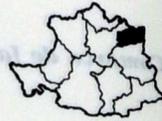
Las tierras labradas se reparten 6.662 Has, dentro de las cuales 6.478 están puestas en regadío. Sólo 184 están en secano y 82 pertenecen al barbecho.

Los cultivos leñosos ocupan 4.137 Has, de las cuales 3.684 están en secano y 459 en regadío.

Todo esto no hace más que constatar lo que ya comentamos anteriormente.

Sistemas agrarios





Dentro de los cultivos herbáceos van a conceptuarse industriales de regadío los que ocupen el primer lugar, y aunque no se especifica en el censo, el principal producto va a ser el tabaco. Por orden de importancia le va a seguir la producción de cereales grano.

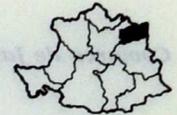
El tabaco, que ya se había introducido en la Vera en los años veinte, conocerá una expansión en un principio lenta y fulgurante a partir de los sesenta. Las primeras concesiones del plantío en nuestro sector tienen lugar en Madrigal, Villanueva, Valverde, Viandar y Talaveruela.

En los cultivos leñosos los frutales y los cítricos van ganando puestos con la introducción de cultivos con gran demanda en el mercado. Se trata de pequeños huertos familiares que se orientan a productos nuevos y «exóticos», bien porque son atemporales o porque se adaptan a las condiciones de este clima y de estos suelos a base de introducir nuevas tecnologías. Esto aún está poco explotado.

Los cultivos mediterráneos han sido los más explotados. El olivar es el más importante, pero ha ido perdiendo importancia debido al auge del tabaco y la crisis del sector aceitunero.

El olivar ocupa 2.431 Has, de las cuales 2.301 están en secano. Valverde y Talaveruela son los municipios que más superficie de olivar poseen, seguidos de Villanueva, Viandar y, por último, Madrigal.

En definitiva, los cultivos industriales, junto con el olivar, serán las prácticas más abundantes que dibujarán el paisaje de La Vera, aunque con un claro predominio de pequeñas parcelas dedicadas al regadío.



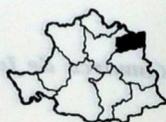
3. ANALOGÍA COMARCAL (ÍNDICES)

CUADRO 3
ÍNDICES AGRARIOS

	%
Índ. Agrícola (SL/SAU*100)	25,2
Índ. Pastizales (SP/SAU*100)	39,7
Índ. Barbechos (SB/SCH*100)	1,2
Índ. Secano (SLs/SL*100)	35,8
Índ. Regadíos (SLr/SL*100)	64,2
Índ. Forestal (SF/SAU*100)	34,8

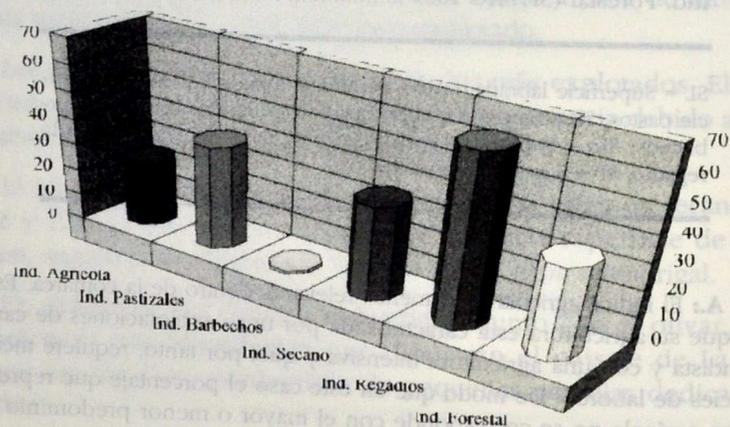
SL = Superficie labrada; SAU = Superficie agraria útil; SP = Superficie pastos; SB = Superficie barbechos; SCH = Superficie cultivos herbáceos; SLs = Superficie labrada secano; SLr = Superficie labrada regadío; SF = Superficie forestal.

Í. A.: El índice agrícola es el menos relevante dentro de la comarca. Esto es así porque su agricultura está caracterizada por unas explotaciones de carácter minifundista y con una agricultura intensiva y que, por tanto, requiere menores superficies de laboreo. De modo que en este caso el porcentaje que representa el índice agrícola no se corresponde con el mayor o menor predominio de la agricultura. Es decir, que aunque aquí no se refleje, en este caso es la agricultura la actividad que se alza sobre las demás.—**Í. P.:** El índice de pastos es más elevado que el anterior, y, como ya hemos comentado antes, está localizado en tierras de difícil acceso, por lo que quizá no se aprovecha todo lo que se podría. Su localización va a condicionar el tipo de ganadería existente en esta comarca, siendo muy importantes las cabañas caprina y bovina, que han jugado un papel con-

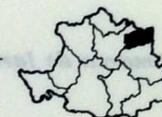


siderable.—**Í. B.:** Apenas merece comentario, porque es insignificante, sólo representa el 1,2 %.—**Í. S.:** Probablemente es una de las comarcas con el índice de secano más bajo de la provincia. Esto se explica por la preponderancia, tantas veces repetida, del regadío. Estas tierras existentes serán probablemente las ocupadas por el olivar y que se ubican en zonas muy localizadas (Valverde, Talavera).—**Í. R.:** Dentro de las tierras labradas representa el 64,2 %, más de la mitad de dichas tierras; por tanto, es claramente dominante. La mayoría de estas tierras se localizarían en Jaraiáz de la Vera, en Losar de la Vera, en Jarandilla y Valverde de la Vera.—**Í. F.:** También es bastante elevado. Será uno de los elementos que mayor atractivo dan a esta comarca, haciendo que la región verata sea una de las zonas verdes de Extremadura más visitadas. Ofrece grandes posibilidades de cara al turismo, si bien no se produce una explotación maderera.

Índices de uso agrario



A pesar de la importancia que este sector tiene en la comarca en cuanto a superficie, la acción de ICONA —en lo que a repoblaciones se refiere a través de convenios o consorcios— ha sido mínima en comparación con la intensidad con que se han llevado a cabo en las demás



comarcas montañosas del norte de Cáceres. La causa que, posiblemente, ha frenado esa actividad es el carácter privado que en esta comarca tiene el monte, apenas existiendo tierras comunales o del Estado. De este modo la superficie actualmente consorciada con el SOF (Servicio de Ordenación Forestal, antes denominado ICONA) es pequeña, afectando solamente a algunos montes declarados de Utilidad Pública. En la actualidad son Collado (2.786 Has), Garganta la Olla (2.673 Has) y Jarandilla de la Vera (2.312 Has) los que más superficie forestal tienen.

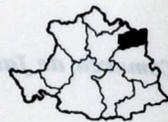
La explotación económica que del sector forestal se viene realizando hasta la actualidad es bastante limitada, reduciéndose a la alimentación del ganado y a la obtención de leña, pero esto último no en exceso.

A modo de conclusión, diremos que la comarca de Jaraiáz de la Vera muestra un paisaje muy variado pero sin demasiados contrastes. Donde se combinan las tierras labradas con las de pastos y con las forestales, sin mostrar una preponderancia exagerada de un sector sobre otro.

4. ESTRUCTURA GANADERA

CUADRO 4
UNIDADES GANADERAS

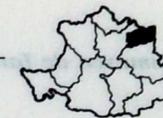
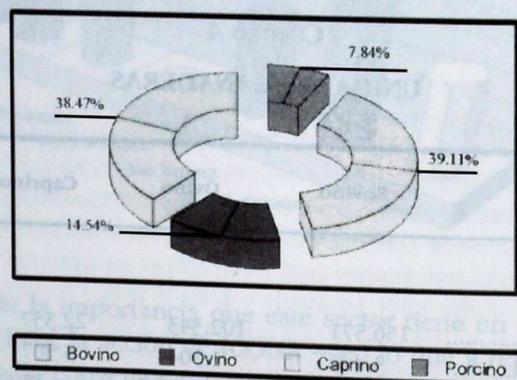
	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
Unid/Ganad.				
Provincia	156.571	102.343	22.357	31.817
Com. Jaraiáz	3.449	1.304	3.507	705
Porcentaje	2,20	1,27	15,68	2,21



CUADRO 4
(Continuación)

	Bovino	Ovino	Caprino	Porcino
Índ./Prov.				
UG/SAU	1,6	1,4	0,1	0,3
UG/SP	2,5	2,2	0,2	0,5
Índ./Comarcal				
UG/SAU	0,57	0,17	1,33	1,70
UG/SP	1,43	0,44	3,36	4,27

Distribución de la cabaña ganadera



En lo que se refiere a la provincia, los porcentajes que representan esta comarca son muy bajos; sin embargo, dentro de la propia región la ganadería tiene un papel importante.

Vemos un claro predominio del ganado caprino con respecto al resto de las especies. Representa el 15,6 % frente al 2,21 del ganado porcino, 2,20 del ganado bovino y frente al 1,3 del ganado ovino.

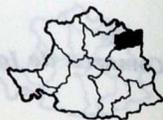
La geografía del entorno nos hace pensar que antaño los extremeños tuvieron como principal sustento la cabra y sus derivados, además del cerdo. La sierra o el monte poblados de jaras, chaparreras, brezos, retamas y tomillos, la gran variedad de gramíneas y los robledales, con bellotas... son premisas más que suficientes para deducir que el ganado caprino tuvo una preeminencia.

En la actualidad ambas especies, aunque quizá en menor proporción, siguen siendo las dominantes en la comarca, aunque también y a la par del porcino está el bovino.

En cuanto al número de explotaciones dedicadas a los distintos tipos de ganado, los dos primeros apenas sobrepasan el 4 %, mientras que el ganado porcino, aun siendo las mismas unidades ganaderas que el bovino, ocupa un 5,5 % del número de explotaciones. El ganado caprino será el principal soporte, tanto en lo que se refiere al número de explotaciones (9,8 %) como a unidades ganaderas (15,6 %).

El ganado **bovino** y el **ovino** han venido siendo no demasiado representativas. Se ubican en terrenos más próximos al valle, con la finalidad de aprovechar la comida que dejan los cultivos de regadío y su espacio se encuentra en los terrenos de pastos y piedemontes. En la actualidad, debido a la transformación del secano al regadío, este tipo de cabaña ganadera ha ido disminuyendo, puesto que su alimentación es de carácter extensivo.

El bovino será más abundante en Guijo de Galisteo, con 665 UG, y el ovino en Aldeanueva de la Vera, con 316 UG, junto con Losar de la Vera, con 255 UG.



El **caprino** es un animal cuyo alimento fundamental lo constituyen los brotes de los árboles, por lo que no aprovechará la gran superficie de pastos de la que dispone la comarca, y así —según los expertos— la ganadería jaraiceña no va al unísono con la oferta del campo, perdiéndose otra fuente de riqueza, si tenemos en cuenta la extensa zona del municipio dedicada a pastos.

Según parece, el ganado caprino no ha contado con el apoyo que han tenido otras cabañas por parte de la administración. Hasta 1984 la planificación para promocionar su desarrollo ha sido nulo, pero a partir de esta fecha el Gobierno, y en concreto la Diputación de Cáceres, ha considerado necesaria una promoción y mejora en la especie con vista a su comercialización en el Mercado Común.

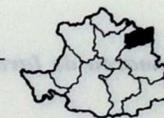
Por la importancia que tiene esta cabaña en la Vera, y por la repercusión que su desarrollo puede tener en la economía de montaña, se hace necesaria una intervención política más consciente.

El caprino será más abundante en Garganta la Olla, con 599 UG, muy seguida de Losar y de Villanueva, con 453 y 440 UG, respectivamente.

El **porcino** estará dedicado fundamentalmente al autoconsumo familiar, puesto que no será el más adecuado para la comercialización debido a que las características del terreno no permiten que se desarrollen las condiciones más óptimas para su alimentación, siendo ésta normalmente a base de piensos compuestos y de los desechos del campo.

El porcino será bastante más representativo y se concentrará casi en su totalidad en Jaraíz de la Vera, seguramente por su mayor número de habitantes.

En lo referente a los índices en la superficie agraria útil sigue siendo dominante la presencia del ganado caprino, como es lógico, que se localizará en tierra de pastos y piedemontes.



Aunque con anterioridad hemos dicho que el ganado bovino no es demasiado representativo vemos en el Índice de pastos que éste y el ganado caprino ocupan casi la misma superficie: 20,2 y 20,6 %, respectivamente. Esto pone de manifiesto que para estos dos tipos de ganado el pasto va a ser la base de su alimentación.

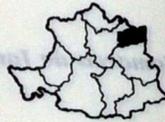
5. RÉGIMEN DE TENENCIA

CUADRO 5

RÉGIMEN DE TENENCIA

	Has	%
PROVINCIA		
SAU	1.318.850	—
Propiedad	1.073.352	81,3
Arrendamiento	212.293	16,0
Aparcería	14.718	1,1
Otros	18.487	1,4
COMARCA		
SAU	27.808	—
Propiedad	24.059	86,51
Arrendamiento	1.956	7,03
Aparcería	1.103	3,96
Otros	690	2,48

Existe un predominio del régimen de tenencia directo (en propiedad) frente al resto de los regímenes. El dominio de propiedad viene



determinado por el carácter minifundista de la tierra, que posibilita que una persona o una familia puede hacerse cargo de ella.

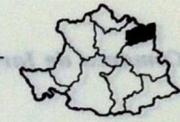
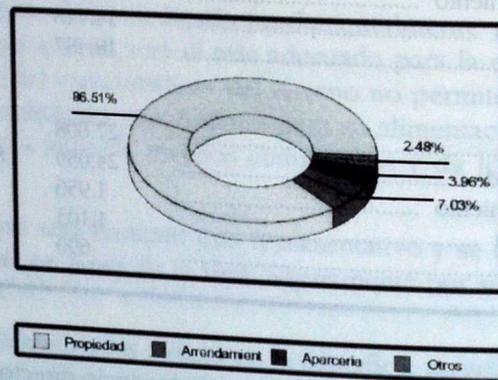
Muy por debajo se encuentra el régimen de arrendamiento (7,0 %), ya que es un método más frecuente en tierras de secano que de regadío y más propio de las grandes explotaciones.

La aparcería tiene escasa importancia; según el censo, apenas representa el 4 %.

Sin embargo, parece ser que es frecuente el sistema de «medias», es decir, se cosecha entre dos personas, de las cuales una es ajena a dicha explotación, y la mitad de la producción es para el propietario y la otra mitad para el que trabaja esa tierra. La figura del mediero está muy ligada a esta comarca y muy presente en el regadío.

Jaraíz es la tercera comarca, después de Hervás y Plasencia, donde predomina el régimen de tenencia en propiedad.

Régimen de tenencia



En todas las regiones, a excepción de estas tres, los regímenes de tenencia predominantes se reparten entre el aprovechamiento directo de las tierras por el propietario y el régimen de arrendamiento; sin embargo, en esta comarca no sucede así porque hay un alto número de propietarios con tierra, y los que no la tienen son poco representativos.

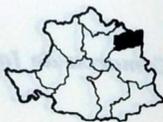
Si bien es cierto el descenso de la población activa en el sector primario debido al aumento de dicha población en otros sectores, junto con la influencia de la ausente ceda sus tierras en régimen de aparcería o bien en arrendamiento.

En cuanto a la actividad definida como «otros», en general, se corresponde con personas jubiladas que siguen siendo propietarios pero que no desempeñan actividad alguna. Este comportamiento, en lo que a la profesión del propietario se refiere, es similar en cada de los pueblos de nuestra comarca.

6. UNIDADES DE TRABAJO POR EXPLOTACIÓN

CUADRO 6
UNIDADES DE TRABAJO POR EXPLOTACIÓN

	Provincia	Comarca
Explotac. con tierras ...	56.159	5.254
Explotac. sin tierras	1.341	81
Total	57.500	5.535
UTA	28.622	3.521
UTA/Explotación	0,44	0,6



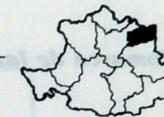
CUADRO 6
(Continuación)

Estruct. explotac.	Explot. Prov.	Explot. Comarc.		
< 5 Has	34.636	4.144		
5 < 20	13.412	944		
20 > 50	3.725	97		
50 < 100	1.439	21		
100 < 200	970	10		
> 200	1.970	38		

Estruct. explotac.	UTA Prov.	UTA Comarc.	UTA/Ex.	UTA/Ex.
< 5 Has	7.477	1.116	0,2	0,38
5 < 20	8.894	1.455	0,6	1,5
20 < 50	2.853	219	0,7	2,25
50 < 100	1.581	34	1,0	1,6
100 < 200	1.382	14	1,4	1,4
> 200	5.647	96	2,8	2,5

El porcentaje de propietarios sin tierra es mínimo (1,4 %). La reducida proporción de las parcelas permite una mejor distribución de las tierras y, por tanto, los que no la tienen son una minoría.

La unidad de trabajo por explotación es muy pequeña, no llegando a una unidad, y aunque la UTA es elevada (3.521) lo cierto es que también se explica por el minifundio.



El mayor número de explotaciones están entre parcelas de menos de cinco hectáreas, no llegando en ellas a la unidad de trabajo al año. Llegará e incluso lo superará en explotaciones entre 20 y 50 hectáreas y hasta 200.

Es curioso cómo en las explotaciones entre 20 y 50 Has el número de unidades de trabajo al año es mayor (2,25) que en las que están entre 100 y 200. Esto se podría explicar porque estas últimas se corresponden con tierras de pastos y donde apenas se practica el laboreo.

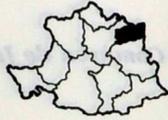
En la comarca de la Vera hay una propiedad minifundista minimizada al máximo, conservándose la estructura tradicional dominante en los sistemas de montañas.

El tamaño de las explotaciones es, en su mayoría, muy reducido, pues el 96,8 % están entre 5 y 20 Has y sólo representan el 1,3 % aquellas comprendidas entre 20 y 200 Has.

Todo ello nos indica el dominio de unas explotaciones muy pequeñas y, además, muy parceladas y dispersas dado el elevado número de parcelas en que se reparten esas explotaciones. Esto se traducirá en un aumento del trabajo y del esfuerzo necesario para la explotación de esas tierras, a la vez que disminuirá el rendimiento económico de las mismas. Si bien hay que aclarar que muchas veces el reducido número de la propiedad permite que esas tierras sean explotadas por la propia unidad familiar, lo que supone que no se necesiten asalariados, permitiendo si no unos mayores beneficios, sí, al menos, un ahorro en mano de obra.

Las grandes explotaciones corresponden en su totalidad a las tierras de secano sin labrar de las altas cotas, cuyo aprovechamiento se reduce al de pastos para el ganado, por lo que el rendimiento económico es muy bajo y no se corresponde con la superficie.

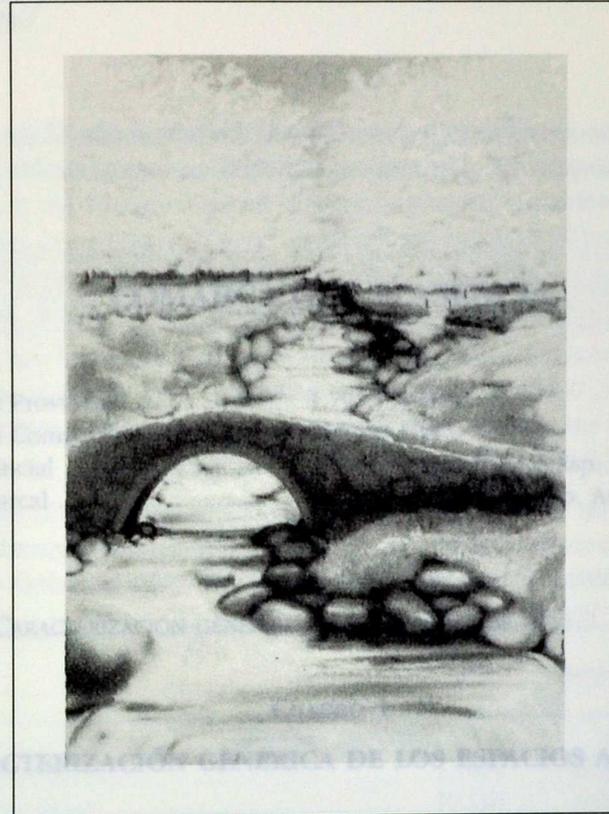
En el lado opuesto tenemos a las pequeñas que se ubican, generalmente, entre las tierras labradas, en muchos casos ocupadas por



importantes cultivos de regadío, que proporcionan unos considerables ingresos y mayor rendimiento económico.

Esta estructura minifundista es general en cada uno de los municipios veratos, dominando en todos ellos la propiedad parcelada.

El relativo cambio producido en la superficie de las explotaciones ha sido espontáneo, sin que haya existido ningún intento o proyecto de concentración parcelaria, debiéndose principalmente al fenómeno del éxodo rural: el propietario que emigró vendió sus tierras, con lo que se produciría una mayor concentración de las explotaciones.



VALLE DEL JERTE

	Total	Cereales	Regadío
A) Superf. agrícola	17.445	12.055	
Cult. herb. y hortalizas	6.850	10.605	
Cult. leñosas	11.595	1.450	
B) Superf. pastos	131.201		
Pastos naturales			
Monte A. Pastiz.			
C) Superf. forestal	25.560		